

Los anglicismos terminológicos integrales en los textos especializados del español

Melva J. Márquez Rojas

Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela

El presente trabajo hace un recorrido, utilizando la metáfora de la plataforma de observación, de la visión integradora que se ha tenido sobre el préstamo léxico en general y sobre el anglicismo terminológico, en particular, sobre el discurso especializado. Se anañiza, entonces, un estudio descriptivo con orientación aplicada realizado sobre el anglicismo terminológico integral (ATI) en textos especializados y de divulgación representativos de las variedades peninsular y venezolana del español en el ámbito de la informática, con el fin de mirar su comportamiento morfológico, morfosintáctico, semántico y semantico-pragmático, y proponer una nueva tipología de esta clase de unidad lingüística junto con algoritmos que puedan ser empleados en programas computacionales para etiquetaje morfosintáctico y extracción de terminología.¹

Palabras clave: *anglicismo, terminología, préstamo léxico, lengua especializada*

Fecha de recepción del artículo: noviembre de 2005

Melva J. Márquez Rojas

Escuela de Idiomas Modernos

Edif. A Piso 3

Facultad de Humanidades y Educación — Núcleo La Liria

Mérida 5101

Venezuela

Correo electrónico: melva@ula.ve

¹ Este trabajo forma parte de la tesis doctoral *El anglicismo terminológico integral en los textos especializados en español: pautas para su tratamiento automatizado*, dirigida por la doctora Mercè Lorente Casafont y defendida en el Institut Universitari de Lingüística Aplicada (IULA), Universitat Pompeu Fabra (Barcelona, España).

Using the metaphor of the observatory platform, this paper goes through a whole vision of the lexical borrowing and the terminological anglicism as used in Spanish specialized discourse. A descriptive and applied study on the non-adapted Terminological Anglicism (ATI, in Spanish) is then described. Both specialized and non-specialized written texts in the field of computer science of the Spanish varieties of Spain and Venezuela were chosen. Then, ATI's behavior at morphological, morphosyntactic, semantic, and textual levels was analyzed on a corpus-based methodology. Finally, a typology for this type of linguistic unit is proposed together with algorithms that may be used in computer programs for morphological tagging and terminology extraction.

1. Introducción

Con el advenimiento de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), muchos de los secretos bien guardados entre los especialistas de las diferentes disciplinas del saber han quedado a la vista. En el descubrimiento de tales secretos, los mediadores de la comunicación —traductores, terminólogos, documentalistas, periodistas científicos, redactores técnicos— hemos tenido una cuota de participación. Por un lado, hemos contribuido a la difusión del conocimiento por el trabajo desde nuestros campos de acción y, por el otro, participamos de las ganancias que han supuesto los avances informáticos. Evidentemente, tales ganancias no han sido producto de la reflexión y del esfuerzo mancomunado entre lingüistas e informáticos, entre usuarios y productores, visto hasta hace algunos años como un ideal debido a posturas no conciliadoras que habían tomado los profesionales de ambos ámbitos.

Una de estas ganancias es la posibilidad de ver desde diferentes plataformas temas que antes, por recelo o por apropiación —casi siempre indebida—, eran sólo tratados por grupos muy reducidos de estudiosos y con fines casi siempre prescriptivos. En este caso, me estoy refiriendo al préstamo léxico del inglés en el español, llamado *anglicismo*. No podemos dejar de lado que los préstamos han sido elementos muy debatidos en el conjunto de lenguas y que, por ello mismo, han sido objeto de discusiones un tanto maniqueístas. Recordemos, por ejemplo, el caso del inglés en el siglo XVIII cuando, dirigidos por Jonathan Swift, los ingleses quisieron implantar en Inglaterra una academia de la lengua emulando a las de Francia y la España, ya creadas. En la actualidad se mantiene en debate si el anglicismo es un elemento alienante o si es enriquecedor de la lengua. En todo caso, lo ventajoso de todo esto es que ahora contamos con más mecanismos para comprobar hechos que antes sólo se intuían y se transmitían por convicción de fe. El anglicismo es, a todas luces, además de un tipo de neologismo formal, un fenómeno lingüístico que influye no sólo en la lengua de todos los días sino en el discurso especializado.

La investigación empírica que vincula la computación con la lingüística ha experimentado un gran auge; de hecho, los lingüistas han contribuido más ahora que antes con los computistas en la resolución de problemas complejos que antes podía lograrse a partir de procesos y métodos estadísticos o con lenguajes artificiales de bajo nivel. Una de las ventajas que se desprenden es que nosotros, como

usuarios, disfrutamos de un abanico cada vez más amplio de programas auxiliares al trabajo que realizamos desde nuestros campos de acción.

Juntamos, entonces, las posibilidades que la modernidad nos da de plantearnos cuestiones desde diferentes plataformas con la ventaja de emplear recursos computacionales para ayudarnos a resolver problemas de investigación que en otros tiempos eran muy difíciles de resolver debido, entre otras cuestiones, a la complejidad de las variables que actuaban sobre nuestro objeto de estudio, a la dificultad de manejar grandes cantidades de datos escritos u orales y a la dificultad para tener acceso a diversas fuentes bibliográficas que se encontraban lejos de nuestro alcance.

Este artículo aborda el desarrollo de un estudio sobre los anglicismos que aparecen sin adaptación formal en la lengua y actúan en el español del ámbito especializado de la informática. Este estudio, además de descriptivo, es aplicado porque propuso pautas para reconocer y extraer automáticamente el anglicismo terminológico de textos especializados, al menos circunscritos a este ámbito de conocimiento.

2. El préstamo lingüístico bajo la lupa

El préstamo lingüístico es, según Kocourek (1991), un “fenómeno universal” de las lenguas. La noción ‘préstamo’ ha sido explorada en la lingüística desde diferentes perspectivas, por ejemplo, la lingüística histórica, la lingüística comparada, la dialectología, la etimología, la sociolingüística y la lexicología, entre otras. En otras palabras, el préstamo lingüístico se trata en “aquellas disciplinas que de una u otra manera se interesan por los efectos del contacto entre distintas lenguas en el léxico de las lenguas en cuestión” (Fontana y Vallduví 1990:174).

El préstamo es, pues, el resultado natural del contacto entre lenguas diferentes. Por esta razón ha sido denominado como CALCO (García Yebra 1989; Fontana y Vallduví 1990), INTERFERENCIA LINGÜÍSTICA (García Yebra 1989), ALTERNANCIA DE CÓDIGOS (Fontana y Vallduví 1990; Domínguez 2001) y ERROR (Domínguez 2001), entre otros. Las tres últimas denominaciones aparecen con mayor frecuencia en estudios sobre bilingüismo y adquisición de lenguas y aprendizaje de segundas lenguas. La primera denominación, en cambio, aparece con mayor frecuencia en estudios orientados al léxico y a la traducción. Y ha sido esta plataforma la que he empleado en el estudio de esta interesante entidad lingüística.

Observamos entonces que si el fenómeno del préstamo es universal, atañe también a cada lengua por separado; de allí que en el caso del español tengamos

denominaciones diferentes según la lengua de origen: anglicismos, galicismos, germanismos, italianismos, etc. Asimismo, se presenta en diferentes niveles lingüísticos: morfológico, fonológico, semántico, sintáctico y pragmático; y en grados de asimilación diferentes que van desde la asimilación cero, o sea, sin ninguna adaptación morfológica e incluso fonológica de la lengua, hasta la asimilación casi completa —digo ‘casi’ porque si no fuese así, no sería anglicismo— en la que pasa muchas veces totalmente inadvertido ante los ojos y los oídos de los hablantes. Un préstamo puede ser tomado por necesidad cuando en la lengua de llegada se presentan vacíos denominativos a un concepto foráneo que no encuentra, por ejemplo, recursos propios para que se exprese con la misma fuerza que en su nicho lingüístico de origen. También puede ser tomado como un lujo causado, como dice la lingüista española Gloria Guerrero (1995:37): “causados por un mimetismo lingüístico, desarrollado por el prestigio ejercido por un cierto tipo de civilización y de cultura, o por ignorancia”. Desde la plataforma del nivel discursivo, el préstamo puede situarse en un nivel léxico o terminológico. Es en esta plataforma de observación desde donde me detendré ahora.

3. La lengua especializada y la terminología

Si desde una perspectiva comunicativa y funcionalista de la lingüística aplicada, asumimos que la lengua especializada no es un tecnolecto, un vocabulario o un subconjunto de la lengua común, sino la misma lengua pero empleada en un entorno profesional y si, además de ello, asumimos que la lengua especializada presenta como elementos distintivos un léxico que toma un valor especializado y un valor pragmático, entonces, nos encontramos que la lengua especializada goza de las mismas prerrogativas de la lengua bajo criterios más amplios de estudio. Esto implica, entre otras cosas, que la lengua especializada (o el discurso especializado) emplea elementos léxicos que relaciona sintácticamente, que toman un significado de acuerdo con el contexto profesional donde se hallen y que persigue un fin eminentemente comunicativo.

La terminología, o disciplina de la lingüística aplicada, que estudia el término como la unidad lingüística que prototípicamente transmite información especializada que luego se convierte en conocimiento especializado, entra en estas plataformas de visualización que nos hemos planteado en la actualidad.

Si juntamos el préstamo, visto como un fenómeno universal, entonces en el discurso especializado también ha de ser observado. Si nos lanzamos a ver

el préstamo que nos llega del inglés y que se manifiesta también en el discurso especializado, veremos que nos encontramos ante una unidad que es susceptible de estudio bajo una discusión abiertamente dicotómica y que, a pesar de ello, no deja de ser una unidad lingüística que transfiere información especializada y de la cual se sirven muchos profesionales para entender y darse a entender.

En su obra de 1993, *La terminología: teoría, metodología, aplicaciones*, M. Teresa Cabré distingue el préstamo terminológico por su procedencia lingüística. Lo ve como una unidad que proviene de las lenguas vivas o modernas y como una unidad que puede provenir de las lenguas clásicas. El primero es préstamo sin más ni más; el segundo es un cultismo. Luego, con el paso de los años y justamente por efecto de la diversidad de plataformas de observación y recursos metodológicos, de las que no se abstuvo la terminología (la teoría comunicativa de la terminología propuesta por Cabré y colaboradores a partir de publicaciones desde 1999), el préstamo siguió siendo préstamo y el cultismo o nomenclatura, un elemento que forma parte de otro conjunto simbólico de información especializada.

Nos hemos dado cuenta que el préstamo sólo se toma si donde está funciona como unidad viva (el latín y el griego antiguo ya no son lenguas de comunicación activas) y comunica, mientras que la nomenclatura es tratada como etiqueta que, por esta misma razón, es vista estáticamente, sin cambios formales ni adaptaciones a la lengua que la acoge. El préstamo que puede tomar, entonces, dos trajes, el traje de léxico o terminológico según la variante pragmática que lo module, proviene de lenguas vivas y una de ellas, para nuestro caso, es el inglés.

Entonces, el préstamo del inglés proviene de una lengua viva que comunica en discurso especializado, no es una etiqueta y es terminológico; por tanto, es un elemento lingüístico susceptible de cambios; en consecuencia, se puede estudiar en su contexto de aparición para ver cómo comunica. Ahora bien, el anglicismo terminológico es un elemento que puede abordarse de muchas maneras; para los fines de una investigación debemos delimitar; de lo contrario no terminaríamos nunca.

4. El estudio del anglicismo terminológico

4.1 Decisiones

La primera decisión corresponde al tipo de anglicismo terminológico desde su nivel de asimilación: sin modificación o parcialmente adaptado. Al adaptado casi

siempre lo abordan. Al no modificado o puro muchos lo ven como una etiqueta, pero luego hay situaciones comunicativas que lo hacen a uno pensar que las etiquetas no siempre funcionan, que no todos son nombres propios, que pueden llegar a lexicalizarse por efecto de su banalización. Nos decidimos por los anglicismos puros y le pusimos la etiqueta de anglicismos terminológicos integrales (ATI).

La segunda decisión tiene que ver con el contexto de su estudio. Si es terminológico, su contexto ha de ser especializado. ¿Cuáles podrían ser, entonces, aquellas áreas más profusas en anglicismos terminológicos? La economía y las nuevas tecnologías. ¿La economía? No, no me gusta la economía —si hay una condición que uno debe considerar es justamente el gusto por hacer lo que se hace—. ¿Las nuevas tecnologías? Sí, pero, ¿cuáles? Son tantas: la informática, la bioinformática, las telecomunicaciones, la imagenología... Nos decidimos, entonces, por el ámbito especializado en el que hemos trabajado desde hace unos trece años aproximadamente: la informática.

Resuelto el ámbito especializado desde donde estudiamos los anglicismos terminológicos, nos faltaba una tercera decisión, esto es, saber qué tipo de datos utilizaríamos para aproximarnos a su estudio, cómo lo haríamos, qué recursos emplearíamos. Como vemos, era necesario tomar unas cuantas decisiones más.

Bajo este paraguas, decidimos el corpus de datos: tenían que ser textos especializados, pero luego, como también queríamos ver situaciones de banalización de anglicismos terminológicos integrales, entonces también incluimos textos de divulgación. Y ¿de qué variedad geográfica?, ¿del español peninsular solamente?, ¿por qué? ¿porque ahí es donde está la Real Academia de la Lengua que “fija y da esplendor? Pues no. ¿Acaso el español de Venezuela, por estar geográficamente más cerca de Estados Unidos y Canadá, está más “infectado” de anglicismos en los usos de la informática? Tampoco. Pero, como no queríamos despejar ambas dudas, decidimos contemplar ambas variedades geográficas del español. En total, el corpus abarcó 451 977 datos.

Nuestro estudio tiene, además del propósito descriptivo, un fin aplicado, utilitario, que busca resolver problemas de comunicación. Aquí se tomó otra decisión: no queríamos hacer un diccionario de anglicismos, aunque podría ser muy útil; tampoco quisimos hacer todo un sistema complejo de tratamiento de anglicismos porque no era la idea; además, el estudio se haría interminable. Tampoco quisimos crear alguna herramienta para prescribir sobre el uso de los anglicismos porque nuestro enfoque es descriptivo. Vimos, entonces, un problema en relación con los

sistemas automatizados que buscan extraer terminología o recuperar información. El problema es que no tienen mecanismos para reconocer los anglicismos terminológicos integrales, a menos que éstos ya hayan sido etiquetados como tales. Esta situación, evidentemente, deteriora la calidad y exhaustividad de la información, con lo cual el anglicismo integral pasa casi siempre inadvertido en tales sistemas, siendo una unidad lingüística de suma importancia en la dinámica del español. Decidimos, entonces, crear pautas escritas en pseudocódigos que puedan servir a cualquier lenguaje de programación que se emplee en sistemas de procesamiento del lenguaje natural (PLN).

Teniendo en cuenta todas las decisiones anteriores, nos faltaba una de las más importantes: cómo analizar los datos. Aquí nos vimos en la necesidad de crear una base de datos —menos mal que no queríamos construir alguna herramienta aplicada— relacional en la que pudiéramos reflejar todos los aspectos lingüísticos que queríamos ver en el ATI: morfológicos, morfosintácticos, semánticos, semántico-pragmáticos y sintácticos. Creamos entonces 18 tablas junto con sus relaciones y una ficha en la que estuvieran comprendidos los campos que habíamos diseñado para los análisis. La figura 1 muestra un ejemplo de la tabla usada y de sus diferentes campos.

5. Resultados

5.1 *El comportamiento de los anglicismos terminológicos integrales*

Los resultados del estudio muestran que por ser la lengua especializada la misma lengua general, el comportamiento de los anglicismos terminológicos integrales es susceptible de variaciones discursivas y observamos el siguiente comportamiento específico:

5.2 *Comportamiento morfológico*

- a. Los ATI se pueden manifestar a través de unidades simples (*bit, click*), derivadas por prefijación (*gigabyte, reset, macromedia*) o por sufijación (*hacker, banner, router, roaming*), compuestas morfológica o sintagmáticamente (*cheapernet, backbone, frame relay, slot time*), combinadas (*internet —international network—*), acortadas (*mac, giga*), acronímicas (*Lan, Wan, Wap*) y síglicas (*ATM, HTML, XML, UDP*).
- b. Pueden representar referentes propios o referentes comunes y cambiar de referentes propios a comunes, hasta lexicalizarse (ej.: *Internet Ex-*

Wide Web) y la segunda, en la que al menos uno de sus miembros se encuentra en español y funciona como núcleo o como predicador del otro u otros miembros del sintagma (*host remoto, sistema operativo Unix*). Este tipo de ATI mantiene su condición de término porque recoge los criterios de unicidad (un único significado) y terminologicidad (condición de unidad que transmite información especializada) que caracteriza a los sintagmas terminológicos.

- d. Los ATI se pueden representar a través de unidades abreviadas, en especial las siglas y los acrónimos, de los cuales los segundos aparecen con mayor tendencia hacia la lexicalización que las primeras. Es posible que la elevada presencia de siglas y acrónimos de origen inglés en el ámbito de las tecnologías de la información y las comunicaciones responda a la necesidad de economizar en la lengua con denominaciones breves que vayan a la misma velocidad de generación del conocimiento; ante tal avance, el conocimiento no puede quedar rezagado de su transmisión a través de unidades alfanuméricas que podrían utilizarse por la exigencia de la inmediatez. Son las unidades lingüísticas las que prototípicamente vehiculan conocimiento especializado y las siglas, como unidades lingüísticas, pueden cumplir esa labor.

5.2 El comportamiento morfosintáctico

El ATI debe tomar en cuenta rasgos morfosintácticos que le permitan ir acomodándose en la lengua española. Debe tener género y número, puesto que son aspectos obligatorios de la lengua. Debe concordar con el enunciado donde se encuentre para que pueda considerarse como una unidad lingüística, que lo es, y por ende, candidata a formar parte de las filas del español. Entonces, en este estudio, hemos observado que género, número y concordancia ejercen, en términos gramaticales, una función muy importante en el contexto del ATI. Pensamos que es a través de la concordancia de los valores de género, número y persona entre un ATI y otros elementos de la oración que se abre un nicho sintáctico a esta unidad terminológica para que pueda funcionar como tal dentro del discurso especializado de la informática. A pesar de la elevada presencia de ATI que son nombres propios, o de la reiterada ausencia de elementos concordantes, hay una tendencia a la presencia de palabras gramaticales alrededor de esta unidad que pueden dar cuenta de sus

características morfosintácticas aun cuando no las lleve consigo. El papel del verbo frente al ATI sin ningún valor explícito de marca, sea de por sí o a través de las palabras gramaticales, reviste especial importancia. En contextos en los que la concordancia no se puede establecer con otros elementos alrededor del ATI, el verbo es el que establece la relación de concordancia de número y persona con el ATI. Pero, más allá del indicador explícito de la concordancia, sostenemos que el redactor del texto utiliza un escudo para evitar asignar género a los nombres propios y a los anglicismos de muy reciente ingreso en la lengua.

5.3 *El comportamiento semántico y semanticopragmático*

Un ATI puede cambiar de significado dentro de un mismo párrafo, dentro de un mismo texto y entre textos diferentes que traten el mismo tema y tengan el mismo nivel de especialización. A pesar de estar en un código lingüístico diferente y que, precisamente por ello, se puede suponer que funciona como etiqueta, el ATI puede presentar variación semántica a través de la polisemia, la sinonimia, la antonimia y la equivalencia interlingüística; además, puede desplazarse conceptualmente dentro de una jerarquía en función de la relación conceptual que establezca con otras unidades, como en los siguientes ejemplos:

- (1) (a) {**Ethernet**} es una red de área local, ampliamente extendida, con topología en bus (su topología se muestra en la figura 6-6) que se ajusta al estándar IEEE 802.3; [FB04, CTEEP]
- (b) La longitud mínima de una trama {**Ethernet**} condiciona el tamaño de la red, ya que para que el protocolo CSMA/CD funcione apropiadamente se requiere que el tiempo de ida y vuelta no sea nunca superior a lo que se tarda en emitir una trama de tamaño mínimo. [FB04, CTEEP]
- (c) De las versiones por cable coaxial existen dos subtipos: {**Ethernet**} propiamente dicha (o de cable grueso) y Cheapernet (o Ethernet de cable delgado). [FB04, CTEEP]
- (d) Fast Ethernet, un estándar aprobado en 1994, es compatible con {**Ethernet**}, pudiendo ambos coexistir en la misma red, debido a que el nivel MAC empleado con CSMA/CD es independiente de la velocidad, necesiéndose adaptadores específicos para cada caso y cable de categoría 5. [FB04, CTEEP]

- (e) Para integrar segmentos hay varias alternativas: poner repetidores, poner un servidor con una placa {**Ethernet**} por cada segmento o poner en algunas workstations 2 placas y hacer que, aparte de su trabajo normal, funcionen como retransmisores (también se las llama puente). [FB04, CTEEP]

Como vemos, *Ethernet* aparece definido en (1a) como una red de área local, pero puede ser también una trama (1b), aunque este concepto está relacionado con red, como lo indica el contexto. Más adelante, en (1c), *Ethernet* es un tipo de cable coaxial, un estándar o norma (1d) y hasta una placa (elemento físico) adosada a un servidor (1e). Vemos, pues, que la variación conceptual del anglicismo *Ethernet* puede responder a una necesidad contextual en vista de la diversidad de aplicaciones que este tipo de red física puede tener; el contexto tiende a determinar la variación semántica de esta unidad, convirtiéndola, de esa manera, en un término genérico frente a la especificidad de significado que trajo consigo al español cuando llegó por primera vez (véase Guilbert 1975).

La equivalencia interlingüística y la forma como ésta se presenta formalmente ante el ATI en su contexto inmediato constituyen un aspecto semántico de gran relevancia en el estudio del anglicismo. Hemos visto que el equivalente se emplea por lo general para aclarar el significado del ATI o para prescribir sobre su uso. Esta situación, sin embargo, puede provocar que, por una parte, el equivalente sea un simple calco del inglés, manteniendo la opacidad del significado del ATI e impidiendo la creatividad para originar un neologismo con recursos propios del español y que, por la otra, no se imponga su uso, tal y como fue observado en el corpus.

Un ATI también puede mostrar su significado a través de metáforas, expresiones metafóricas o de efectos de prototipicidad representados en unidades léxicas que le rodean, como en el siguiente ejemplo:

- (2) Marta Villén, de Telefonica, aseguró que “los {**hackers**} nos **roban información** muy valiosa para venderla a la competencia” y explicó que se trabaja con “**redes neuronales** para la detección del **fraude**”. Entre los **delitos telefónicos** más frecuentes, destacó los locutorios clandestinos y la reventa de servicio, el fraude sobre servicios de tarificación adicional, el uso de facilidades de **centralitas**, el fraude en servicios 900, las conferencias a tres para que no se pueda localizar un locutorio clandestino. “Estamos siendo objeto de un gran aumento de **actividades delictivas** y los

delincuentes están a la última en tecnologías”, precisó Villén.
[FP01016, CTDEP]

En (2), *hacker* se rodea de conceptos relacionados con delito (→ fraude, delincuente, robar) y comunicaciones (→ información, red neuronal, centralita, telefónico). Estos elementos conforman una categoría conceptual que nos permite construir el significado del ATI (*persona que comete delitos en los sistemas de comunicación, como la telefonía*) y hasta una propuesta de equivalente en español (*delincuente informático*).

A pesar de encontrar construcciones de significado a partir de metáforas, no encontramos una huella contextual que pudiera darnos indicios formales para su reconocimiento. En estos casos, los límites difusos sobre las distintas caras que puede mostrar una misma unidad terminológica, entre la que incluimos el ATI, nos indica que su lado cognitivo aún permanece visible sólo ante los ojos humanos.

Las expresiones deícticas (= SN que cumple funciones de correferente con el ATI y que está precedido de un demostrativo o un cuantificador) junto con los elementos deícticos (pronombres) también constituyen elementos de gran importancia para el reconocimiento manual de los ATI que hemos realizado en este estudio. Desde su lado morfosintáctico pueden convertirse en mecanismos de asignación del género y número gramaticales, en especial del género. Desde su lado semántico, las expresiones deícticas construyen relaciones jerárquicas de inclusión con respecto al ATI. También establecen relaciones de correferencialidad que contribuyen con el anclaje del ATI a través de los mecanismos de engranaje que dan paso a la coherencia, uno de los siete criterios de la textualidad, según lo indicado por De Beaugrande y Dressler (1981/1997) en su texto sobre lingüística textual.

6. Las pautas

Vemos que los resultados tenían que llevar una sistematicidad y arrojaron tendencias y generalizaciones que consideramos para proponer pautas algorítmicas. Proponemos dos tipos de pautas: las primeras, en relación con el género y número para el etiquetaje automatizado de los ATI; las segundas, para el reconocimiento de estas unidades como candidatos a términos en sistemas de extracción de terminología. Se indica, entonces, la simbología empleada en los pseudocódigos para facilitar la comprensión de la sintaxis empleada junto con un ejemplo de las pautas que se proponen:

Simbología:

#	→	inicia comentario
**	→	separador
X	→	X es elemento no reconocido por el sistema, es lingüístico, puede ser monoléxico o poliléxico, aparecer entre comillas simples (‘’) o dobles (“”), en letras <i> cursivas</i> o negritas , con letra mayúscula inicial o con letras minúsculas (ATI)
SN	→	Sintagma nominal
SA	→	Sintagma adjetival
SP	→	Sintagma preposicional
SV	→	Sintagma verbal
/	→	Alternancia
[_]	→	Listado de elementos etiquetados que idealmente debe presentar la herramienta de reconocimiento

Pauta para determinar que un ATI es un candidato a término:

{[SN] / [SA] / [SP]} (X)

Se lee así: si un SN, SA o SP aparece delante de paréntesis inicial y si después del paréntesis inicial y antes de paréntesis final se encuentra un X, X es probablemente un ATI y CAT.

Hacer:

```
#####
SI X ENTONCES:
#####
SI X es cierta ENTONCES # Saber si es un ATI.
    SI Frase-a-Buscar = ( "SN" + "(" + X + ")" ) ENTONCES
    Print (SN+ "(" + X + ")") #Imprime en el archivo cuatrop.txt
Fin SI
    SI Frase-a-Buscar = ( "SA" + "(" + X + ")" ) ENTONCES
    Print (SA + "(" + X + ")") #Imprime en el archivo cincop.txt
Fin SI
    SI Frase-a-Buscar = ( "SP" + "(" + X + ")" ) ENTONCES
    Print (SP + "(" + X + ")") # Imprime en el archivo seispt.txt
Fin SI
#####
FIN SI
#####
FIN Hacer.
```

7. Condicionantes de uso y tipología

Los ATI hallados en el corpus del estudio presentan las siguientes condiciones de uso:

- a) Hay ATI que ingresaron en el español hace un tiempo, son muy conocidos y se mantienen invariables en su denominación a menos que se combinen con otras unidades (*hardware, software, bit, chip*) o que por presiones fonológicas y hasta desconocimiento por parte del redactor sobre la ortografía, cambian sus denominaciones (*gigabite, gigabit, gigabyte, giga*). Estos ATI se encuentran en textos especializados y textos de divulgación.
- b) Hay ATI que ingresaron hace muy poco en el español, pero debido a la popularidad que han tenido por cuanto van de la mano con la evolución de las telecomunicaciones, tienden a mantenerse invariables pero con mucha vitalidad dentro de la lengua, llegando incluso a servir de base para la creación de neologismos con las reglas propias del español (*internauta, webcéntrico, webopedia, internáutico*). Estos ATI se encuentran en textos especializados y textos de divulgación, y tienden a presentar variación denominativa y conceptual.
- c) Hay ATI que, sin importar su fecha de ingreso en el español, se mantienen con un nivel muy especializado en esferas restringidas de acción porque sólo los especialistas los manejan. Tienden a funcionar como unidades lingüísticas, funcionales y cognitivas plenas aunque se popularizan muy poco.

8. Tipología del ATI

La unidad de conocimiento especializado (UCE), denominación propuesta en el marco de la teoría comunicativa de la terminología (Cabré y cols. 1999), puede ser abordada desde tres plataformas: semiótica, lingüística y conceptual. Si nos centramos en la plataforma lingüística, la UCE puede ser una unidad morfológica especializada (UME), una unidad léxica especializada (ULE), una unidad sintagmática especializada (USintE) (Cabré 2003). Estopà (2001) ya había propuesto una tipología de la unidad terminológica. Ahora bien, si consideramos ambas estructuraciones esquemáticas, podemos entonces proponer dos tipologías del

ATI al menos dentro del marco de los textos especializados en el ámbito de la informática: (1) en función de su formación léxica (fig. 2) y (2) en función de su patrón morfosintáctico (fig. 3).

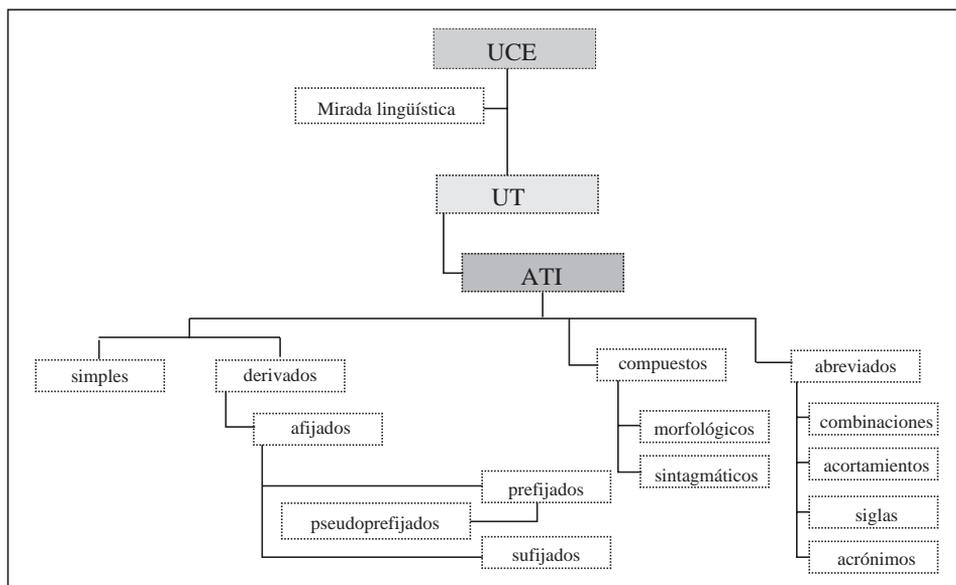


Figura 2. Clasificación del ATI por su formación léxica.

9. Consideraciones finales

Como hemos visto a lo largo de este texto, es necesario casarse —por amor o por interés— con la tecnología. También es necesario, abrir la mente a nuevas corrientes de pensamiento que sean multidimensionales para acceder a la(s) plataforma(s) de observación que resulte(n) más adecuada(s) para obtener resultados confiables, válidos y especialmente utilitarios. Para demostrar esto hemos tomado como ejemplo el caso del anglicismo terminológico integral que lejos de ser una mera etiqueta, puede ser considerado como un neologismo; de hecho, la integración fonomorfológica no parece ser un requisito indispensable para que el ATI sea asumido como tal. Hemos visto que los elementos lingüísticos y textuales que le rodean pueden ayudar en su aceptación. Sin embargo, más allá de estos factores, inciden significativamente el uso dado a través de la difusión y la aceptación de la

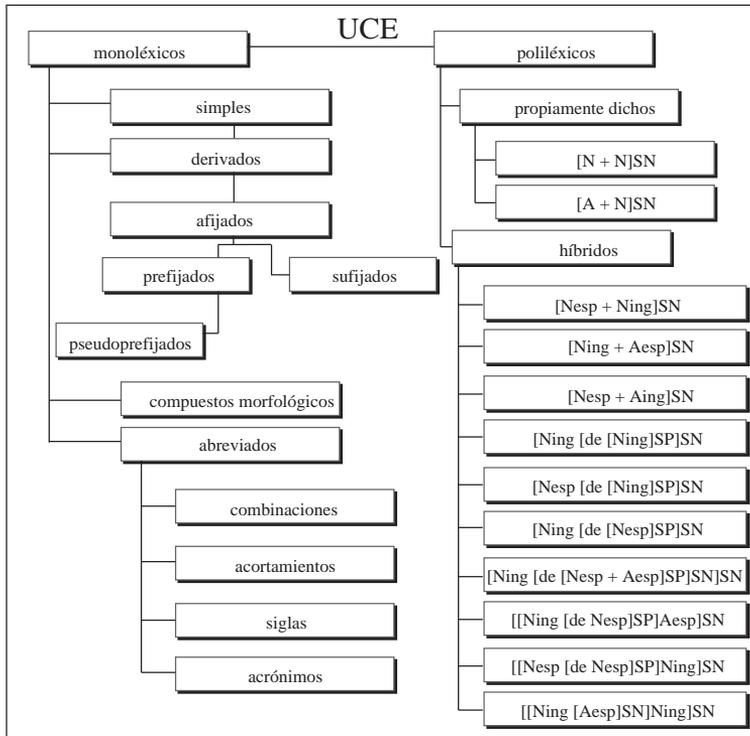


Fig.3. Clasificación del ATI por su patrón morfosintáctico

comunidad que se rinde ante la avalancha de nuevos términos que cabalgan con la velocidad de adelanto de las tecnologías.

El ATI puede ser visto también como un neologismo semántico y pragmático que en muchos casos puede llegar a transformarse en neologismo formal. Su condición de unidad lingüística, aunada a su funcionamiento como entidad transmisora del contenido de una lengua a otra, lo presenta como una unidad neológica, al menos en la lengua especializada de la informática. El proceso de asimilación de esta unidad neológica difícilmente se da a la par de otras unidades que también son préstamos pero que han ingresado en la lengua ya adaptadas o como calcos.

Todo parece indicar que más que un proceso selectivo y consciente de necesidad o lujo, tal y como lo han planteado algunos autores al margen de la diatriba interminable en la que seguirá estando inmerso este elemento, el uso de la forma anglicada, de una propuesta formal neológica o de su equivalente van en

dirección proporcional a la analogía formal del ATI entre ambas lenguas y al nivel de referencialidad. Además, su función contextual y el uso que le da el colectivo son piezas claves dentro de la toma de decisiones de las que también participa el entorno de la lengua.

El avance de la tecnología en este ámbito de especialidad con la consiguiente necesidad denominativa va con mayor rapidez que el trabajo de las comisiones de normalización de términos. La globalización en el ámbito científico y tecnológico ha cubierto enormes espacios imposibles de controlar. Las grandes corporaciones internacionales proponen su propia terminología, y su rápida divulgación por las cadenas de comercialización y distribución les permite extenderse a una velocidad impensable veinte años atrás. Creemos que una vez que se desata la red de términos propuestos y llega a los receptores, sean o no especialistas, resulta muy difícil ejercer un control sobre su uso. Los ATI forman parte de este *maremagnum* terminológico y se someten a este vaivén en que la misma sociedad está inmersa. Quizás no se trate de decidirse individualmente por una u otra forma, sino de seguir un criterio equilibrado en la intervención para que la lengua se mantenga con vitalidad y con la aceptación consensuada de este tipo de unidades. Ante esta decisión, el gobierno de cualquier país hispanohablante debe impulsar y poner en práctica políticas públicas orientadas a concientizar a la sociedad sobre el uso de su propia lengua.

Referencias

- CABRÉ, M.T. (1993), *La terminología: teoría, metodología, aplicaciones*, Barcelona: Antártica/Empúries.
- ____ (1999), *La terminología: representación y comunicación. Elementos para una teoría de base comunicativa y otros artículos*, Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra.
- ____ (2003), "Theories of terminology. Their description, prescription and explanation", *Terminology*, 9:2, pp. 163-200.
- DE BEAUGRANDE, R. y W. DRESSLER (1997), *Introducción a la lingüística del texto*, Barcelona: Ariel.
- DOMÍNGUEZ V., M. J. (2001), "En torno al concepto de interferencia", *Círculo de lingüística aplicada a la comunicación*, 5. Disponible en: <http://www.ucm.es/info/circulo/no5/dominguez.htm> [fecha de acceso: 31-12-2001].

- ESTOPÀ, R. (2001). "Elementos lingüísticos de las unidades terminológicas para su extracción automática", *La terminología científico-técnica: reconocimiento, análisis y extracción de información formal y semántica*, T. Cabré T. y J. Feliu (eds.), Barcelona: Universitat Pompeu Fabra, Institut Universitari de Lingüística Aplicada.
- FONTANA, J. y E. VALLDUVÍ (1990), "Mecanismos léxicos y gramaticales en la alternancia de códigos", *Revista Española de Lingüística Aplicada*, Anejo 1 (M.T. Turell, ed., Nuevas corrientes lingüísticas: Aplicación a la descripción del inglés). pp. 171-192.
- GARCÍA YEBRA, V. (1989), *Teoría y práctica de la traducción*, Madrid: Gredos.
- GUERRERO, G. (1995), *Neologismos en el español actual*, Madrid: Arcos (Cuadernos de lengua española).
- GUILBERT, L. (1975), *La créativité lexicale*, París: Larousse.
- KOCOUREK, R. (1991), *La langue française de la science et de la technique*, Wiesbaden: Brandstetter.
- MÁRQUEZ, M. (2005), *El anglicismo terminológico integral en los textos especializados: pautas para su tratamiento automatizado*, Barcelona: Universitat Pompeu Fabra [Formato CD-ROM].